

## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	ENERO		
Año:	2026		
<b>Datos Personales</b>			
Nombre y Apellidos	Cristian Vicente Barría Angulo		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.979.413	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.677.553
Fecha Inicio Asesoría	02-01-26	Fecha Terminó Asesoría	31-12-26
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	EN TRÁMITE	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	0
Agente Público	SI		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Fiscalizar y Supervisar la aplicación de la Normativa.  
 b) Supervisar las labores Técnicas al equipo de la ITO en los proyectos del Servicio, coordinando con los Servicios involucrados.  
 c) Definir criterios a aplicar ante problemas de vialidad específicos.  
 d) Inspección y Supervisión Técnica de Obras.  
 e) Revisión de antecedentes, tales como, Bases Administrativas, Técnicas, Especificaciones Técnicas, Planos y todos documentos complementarios referidos al proyecto.  
 f) Asesoría y apoyo al Director de la Obra en las labores técnicas y administrativas propias del Contrato.  
 g) Coordinar las tareas y gestiones con vecinos, Municipio y otros Servicios.  
 h) Dirigir en terreno al equipo de la ITO, reportando al Director de la Obra, con informes semanales.  
 Y; en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización

### Actividades Realizadas

Labores de Inspección Técnica de Obras de los siguientes contratos:

- DS49 FSEV Megaproyecto Jardines de Hualqui
- DS 49 FSEV Megaproyecto Lota Green.

Realizando las siguientes labores respecto a:

**a) Fiscalizar y Supervisar la aplicación de la Normativa.** Inherente a la verificación de los proyectos DS 19:

- Parque los Castaños 2, comuna de Hualqui.
- Fuentes de Piedra 2, comuna de Chiguayante.
- Ingeniero Enrique Tirapegui 2, comuna de Chiguayante.
- Parque Costanera 2, comuna de Hualpén.
- Fuentes de piedra 4, comuna de Penco.
- Fuentes de Piedra 5, comuna de Penco.
- Fuentes Nativa, comuna de Hualpén.

DS 49:

- CNT Plaza Sur, comuna de San Pedro de la Paz.

Supervisar el período de Post Venta conjunto Jardines de Hualqui, comuna de Hualqui.

**b) Supervisar las labores Técnicas al equipo de la ITO en los proyectos del Servicio, coordinando con los Servicios involucrados.**

- Se efectúa reunión de término de obra DS 49 RUKA COLIMAPU KULA, como FTO subrogante.
- Se efectúa SEGUNDA reunión con comité CNT Plaza Sur 08.01.2026.

**c) Definir criterios a aplicar ante problemas de vialidad específicos.**

- No aplica mes de ENERO.

**d) Inspección y Supervisión Técnica de Obras.** Obras DS 19:

- Proyecto Ingeniero Tirapegui 2, comuna de Chiguayante.
- Proyecto Parque Castaño 2, comuna de Hualqui.
- Proyecto Porvenir 2, comuna de Chiguayante.

- Proyecto Fuente de Piedra 1 y 2, comuna de Penco.
- Proyecto Fuente Nativa, inicio de obra, comuna de Hualpén.

DS49:

- CNT Plaza Sur, Comuna de San Pedro de la Paz.
- CNT Ruka Colimapu Kula como FTO subrogante.

- e) **Revisión de antecedentes, tales como, Bases Administrativas, Técnicas, Especificaciones Técnicas, Planos y todos documentos complementarios referidos al proyecto.** Se realiza constantemente para verificar recepciones de partidas y pre recepción de viviendas, indicadas en la letra d).
- f) **Asesoría y apoyo al Director de la Obra en las labores técnicas y administrativas propias del Contrato.** No aplica. Mis labores en terreno no cuentan con Equipo de Fiscalización.
- g) **Coordinar las tareas y gestiones con vecinos, Municipio y otros Servicios.**
- Proceso de Post venta conjunto DS 49 Jardines de Hualqui, de la comuna de Hualqui.
  - Se efectúa reunión de término de obra DS 49 RUKA COLIMAPU KULA, como FTO subrogante.
- h) **Dirigir en terreno al equipo de la ITO, reportando al Director de la Obra, con informes semanales.** No aplica. Mis labores en terreno no cuentan con Equipo de Fiscalización.
- i)

**Y; en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.**

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Felipe Salazar Ortiz
Cargo	Jefe del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización

JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE  
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN

Firma Honorario



Lugar  
Concepción

FELIPE SALAZAR ORTIZ  
CONSTRUCTOR CIVIL  
SERVIU REGION DEL Bío Bío

Fecha

31-01-2026